



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N°976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México,
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

C-**Nº** 5060

NÚMERO

6 MAR 2017

DÍA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO 235603

No. FONDO:

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS	
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	
RECTORIA	
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
(378) 7828033 AL 37	CARR. A YAHUALICA KM. 7.5 TEPATITLÁN, JAL
TELÉFONO	DOMICILIO

EXTRAVAGANCIA FUNCIONAL SC	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	
RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO
TELÉFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SER	DISEÑO DE LA PAGINA WEB DE CUALTOS.	1	\$80,000.00	\$80,000.00
SER	DISEÑO Y PROGRAMACION WEB DEL BLOG LA CLARA EN EL SITIO DE CUALTOS.UDG.MX	1	\$20,000.00	\$20,000.00
SER	ELABORACION DE UN MINIMO DE 20 CONTENIDOS PARA LA CLARA CORRESPONDIENTES A LAS PUBLICACIONES DE MARZO 2017 DE CUALTOS, (VIDEO, DESARROLLO DIGITAL Y CONTENIDOS DIGITALES)	1	\$15,000.00	\$15,000.00
SER	ESTRATEGIA DE PRENSA, REDES SOCIALES Y RELACIONES PUBLICAS PARA EL ACTO DE BIENVENIDA.	1	\$5,000.00	\$5,000.00
IMPORTE CON LETRA: (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)			SUB-TOTAL	\$120,000.00
			I.V.A.	\$19,200.00
			TOTAL	\$139,200.00



CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA:	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	Porcentaje de Anticipo:	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

REQUISICION No. 25124 CON FECHA DE 06/03/2017

OBSERVACIONES

ELABORÓ

AUTORIZÓ

Vo. Bo.

10

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

DR. ALFREDO RODRIGUEZ BANDA

LIC.FERNANDA ORTEGA MORFIN

Nombre y Firma del Proveedor
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

EXTRAVAGANCIA FUNCIONAL SC

RFC Emisor : 1

Domicilio Fiscal del Emisor : 2

Sucursal- :

RFC Receptor : UGU250907MH5
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Calle Avenida Juárez No. Exterior 976 Colonia Centro Municipio Guadalajara
Estado Jalisco México CP. 44100

Folio Fiscal: 3

No de Serie del CSD: 5

Lugar, Fecha y hora de emisión: 2 2017-03-10T11:20:24

Efecto del Comprobante: ingreso

Folio y Serie: 124 EX

Régimen Fiscal: RÉGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	N/A		Diseño y programación web del blog La Clara, albergado en el sitio cualtos.udg.mx:	80000	80000.00
1	N/A		Elaboración de un mínimo de 20 contenidos para La Clara correspondientes a las publicaciones de marzo 2017:	20000	20000.00
1	N/A		Impartición de tres talleres al equipo de comunicación de CUAltos (video, desarrollo digital y contenidos digitales):	15000	15000.00
1	N/A		Estrategia de prensa, redes sociales y relaciones públicas para el acto de bienvenida:	5000	5000.00

Motivo del Descuento:

Moneda: Pesos

Tipo de cambio:

Forma de Pago: En una sola Exhibición.

Método de Pago: 02. Cheque Nominativo.

Número de cuenta de Pago: No Identificado.

Condiciones de Pago: Contado.

Subtotal: \$ 120000.00

Impuestos Traslados

IVA 16.00% \$ 19200.00

TOTAL \$ 139200.00

Fernando Ortega



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
RECTORIA

EXTRAVAGANCIA FUNCIONAL SC

RFC Emisor : 1 [REDACTED]

Domicilio Fiscal del Emisor :
2 [REDACTED]

Sucursal- :

RFC Receptor : UGU250907MH5
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Calle Avenida Juárez No. Exterior 976 Colonia Centro Municipio Guadalajara
Estado Jalisco México CP. 44100

Folio Fiscal: 3 [REDACTED]

No de Serie del CSD: [REDACTED] 5

Lugar, Fecha y hora de emisión:
2 [REDACTED] 2017-03-10T11:20:24

Efecto del Comprobante: Ingreso

Folio y Serie: 124 EX

Régimen Fiscal:
RÉGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS
MORALES

Total con letra:
CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS, 00/100

Sello digital del CEDI:
9 [REDACTED]

Sello del SAT:
8 [REDACTED]

6 [REDACTED] Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT
7 [REDACTED]

No de Serie del Certificado del SAT: 4 [REDACTED]
Fecha y hora de certificación: 2017-03-10T12:24:09



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 AV. JUAREZ NO. 976, TEL. (33) 31342235
 GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO.

06 Marzo 2017
 DÍA MES AÑO

Nº 25124
 SOLICITUD

URG Rectoría DEPENDENCIA

RESPONSABLE fernanda.ortega@cuavtos.udg.mx 56966 EXTENSION TELEFONICA

CON CARGO A:

235603	1.1.2			
PROYECTO	FONDO	OBJETIVO PARTICULAR	COG	No. DE PARTIDA

REQUISICIÓN DE ARTICULOS DE SERVICIO E INVENTARIO

CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		OBSERVACIONES
			REQUERIDA	ENTREGADA	
1	Diseño y programación web del blog La Clara, albergando en el sitio cuavtos.udg.mx	1			
2	Elaboración de un mínimo de 20 contenidos para La Clara correspondientes a las publicaciones de marzo 2017:	1			
3	Impartición de tres talleres al equipo de comunicación de CUAVTOS (video, desarrollo digital y contenidos digitales).	1			
4	Estrategia de prensa, redes sociales y relaciones públicas para el acto de bienvenida.	1			

OBSERVACIONES

AUTORIZA

 06/11/2017
 Sr. Alfredo Rodríguez Banda
 FECHA, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

ACUSE
 Recibido

 28/03/17.
 FECHA, NOMBRE Y FIRMA

SOLICITANTE

 Fernanda Ortega Martín
 06/11/2017.
 María Fernanda Ortega Martín
 FECHA, NOMBRE, FIRMA Y SELLO
 RECTORÍA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 AV. JUAREZ NO. 976, TEL. (33) 31342235
 GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO.

06 Marzo 2017
 DÍA MES AÑO

Nº 25124
 SOLICITUD

URG Rectoria
 DEPENDENCIA

Fernanda ortega fernanda.ortega@cualtos.udg.mx 56966
 RESPONSABLE CORREO ELECTRÓNICO EXTENSION TELEFÓNICA

CON CARGO A:
 235603 1.1.2
 PROYECTO FONDO OBJETIVO PARTICULAR COG No. DE PARTIDA

REQUISICIÓN DE ARTICULOS DE SERVICIO E INVENTARIO

CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		OBSERVACIONES
			REQUERIDA	ENTREGADA	
1	Diseño y programación web del blog La Clara, albergando en el sitio cualtos.udg.mx	1			
2	Elaboración de un mínimo de 20 contenidos para la Clara correspondientes a las publicaciones de marzo 2017:	1			
3	Impartición de tres talleres al equipo de comunicación de CUALTOS (video, desarrollo digital y contenidos digitales).	1			
4	Estrategia de prensa, redes sociales y relaciones públicas para el acto de bienvenida.	1			

OBSERVACIONES

AUTORIZA

 06/ Marzo/2017
 Dr. Alfredo Rodríguez Banda
 FECHA, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

ACUSE

 28/03/17
 FECHA, NOMBRE Y FIRMA

SOLICITANTE

 06/11/17
 María Fernanda Ortega Martín
 FECHA, NOMBRE, FIRMA Y SELLO
 CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
 RECTORIA

Se testa en los presentes documentos:

- 1.- RFC del emisor, compuesto por 13 dígitos;
- 2.- Dirección fiscal compuesta por calle, número, colonia, localidad, municipio, estado, código postal, país, los cuales se integran de palabras y cifras numéricas;
- 3.- Folio fiscal, el cual se compone de cifras numéricas;
- 4.- Serie CSD del SAT, el cual se compone de cifras numéricas;
- 5.- Números de certificado, el cual se compone de cifras numéricas;
- 6.- Códigos QR;
- 7.- Cadena de certificación del SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 8.- Sello digital SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 9.- Sello digital contribuyente, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 10.- Firma del emisor en Orden de Compra.

En relación al RFC emisor, sello digital del CFDI, sello del SAT, sello digital del SAT, sello digital del emisor, sello digital, cadena original del complemento del complemento digital del SAT, cadena original del complemento digital del SAT, cadena original del timbre, No. certificado digital, serie de certificado, serie de certificado SAT, No. de serie del CSD del emisor, No. de serie del CSD, No. de serie del CSD del SAT, No. de serie del certificado del CSD, folio fiscal, folio fiscal (UUID), No. de serie del certificado del SAT, código QR, firma, serie del certificado del emisor, y estos datos asociados a otro tipo de información, como lo es el nombre de una persona física o la vinculación de estos datos entre sí, permitirían identificar a la persona o hacerla identificable, en consecuencia, se consideran datos personales que deben ser protegidos como información confidencial; En el caso del domicilio este es un dato personal que de publicarse, transferirse o difundirse podrían generar una invasión a la privacidad de su titular; con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracciones I y VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.